

RESOLUCIÓN N°356
(Abril 06 de 2017)

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA
PARA CONTRATAR LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS LABORALES
DE LA E.S.E METROSALUD"**

El Gerente de la Empresa Social del Estado Metrosalud, en uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere el Decreto 752 de 1994 y el Acuerdo número 252 de 2014 emanado de la Honorable Junta Directiva, y,

CONSIDERANDO

1. Que la E.S.E Metrosalud, dio inicio al proceso para contratar la administración de riesgos laborales de la E.S.E METROSALUD, publicando los términos de referencia y los anexos en la página web de la entidad el 17 de marzo de 2017.
2. Que de conformidad con el acuerdo 252 de 2014 emanado de la Junta Directiva de la empresa y teniendo en cuenta la cuantía del proceso se realizara a través de la modalidad de Convocatoria Pública.
3. Que el día 03 de Abril de 2017 dentro del tiempo establecido para ello se radicaron las siguientes ofertas:

PROPONENTE	RAD
Positiva CIA de Seguros SA	R – 2045; 9:14 AM
Colmena Seguros S.A	R- 2050, 9:47 AM
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana SA	R-2041; 7:06 AM
CIA de Seguros Bolívar SA	R-2044: 8:59 AM

4. Que el plazo inicial para la publicación de la evaluación preliminar y las etapas precontractuales siguientes se modificaran con relación a los inicialmente previstos.
5. Que es necesaria la modificación del cronograma del proceso, el cual quedara de la forma establecida en la parte resolutive del presente acto administrativo.
6. Que de acuerdo con las consideraciones anteriores,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la modificación del cronograma, quedando de la siguiente manera:

Actividad	Fecha y Hora	Lugar
-----------	--------------	-------

Evaluación de las propuestas	Hasta el 10 de abril de 2017	Dirección Administrativa, Subgerencia Financiera, Oficina Salud Ocupacional
Informe evaluación Preliminar y traslado para las observaciones realizadas al informe de evaluación	11 de abril de 2017	Publicado en la página Web www.metrosalud.gov.co
Observaciones por parte de los proponentes	Hasta el 17 de abril de 2017	Por escrito radicado en el Centro Administración Documental, Carrera 50 No. 44-27, piso 1, <u>habrá jornada especial en el edificio durante los días: martes 11 de abril de 7:00 a.m. a 12:00 M y de 12:30 M a 3:00 p.m. y el miércoles 12 de abril en jornada continua de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.</u>
Respuesta a Observaciones	18 de abril de 2017	Publicado en la página Web www.metrosalud.gov.co
Reunión Comité de Adjudicaciones	19 de abril de 2017	Carrera 50 No. 44-27, piso 4, Dirección administrativa
Publicación de informe de evaluación definitiva	20 de abril de 2017	Publicado en la página Web www.metrosalud.gov.co

Dada en Medellín, a los seis (06) días del mes de Abril de dos mil diecisiete (2017)

CUMPLASE

LEOPOLDO ABDIEL GIRALDO VELASQUEZ
Gerente E.S.E METROSALUD

ELABORO: Vanessa Jiménez Zapata / Profesional Universitaria, Dirección Administrativa
REVISÓ Y APROBO: Olga Cecilia Mejía Jaramillo/ Directora Administrativa